

# FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	GOBIERNOS REGIONALES	PARTIDA	31
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA	CAPITULO	61

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley 1-19.175. Fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 19.175, orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Versión del 16 de febrero de 2021.

Ley N° 21.073. Regula la elección de Gobernadores Regionales y realiza adecuaciones a diversos cuerpos legales. Versión única del 1 de marzo de 2018.

Ley N° 21.074. Fortalecimiento de la regionalización del país. Versión única del 15 febrero de 2018.

Ley N° 20.035. Introduce modificaciones en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en lo relativo a la estructura y funciones de los Gobiernos Regionales. Versión del 02 de julio de 2005

### Misión Institucional

La Misión del Gobierno Regional de Tarapacá es Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, promoviendo la inversión pública y privada, la democratización de las decisiones, la cooperación y la presencia descentralizada, a fin de fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en lo cultural, social y económico, y el compromiso de los actores regionales con el desarrollo humano, sustentable y sostenible de Tarapacá, gobernando desde los territorios.

### Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
9	Estratégico	Fomentar la descentralización administrativa, política y fiscal, a través de la dotación de mayores atribuciones y competencias a nivel regional y el desarrollo de acciones de asociativismo regional y comunal.
8	Gestión Institucional	Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública, fomentando aumentos de los recursos de inversión regional y local.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Realizar una administración eficiente del presupuesto de inversión mejorando la calidad, la focalización y su coordinación. Gestionando un aumento de presupuesto regional, así como, nuevos fondos e inversión públicas.	Si	Si	8
2	Estratégico	Administrar adecuadamente el proceso de desarrollo de la región, a través de la coordinación institucional y la actualización de los instrumentos de planificación del gobierno regional y aquellos que sean necesarios incorporar a la gestión de la institución sea de naturaleza orientadora o reguladora.	Si	Si	9
4	Estratégico	Contribuir al desarrollo económico de la región a través del fomento productivo y aumento de la inversión con enfoque en el empleo regional.	Si	Si	8
3	Gestión Institucional	Mejorar la gestión del gobierno regional, incorporando procesos de planificación	Si	Si	9

		institucional, así como, realizar coordinación eficiente tanto vertical como horizontal.			
--	--	--	--	--	--

<b>Bienes / Servicios Finales</b>		
<b>Número</b>	<b>Bien / Servicio Final</b>	<b>N° Objetivo Estratégico Relacionado</b>
1	Financiamiento de iniciativas de inversión Subtítulo 31.	2
2	Iniciativas contempladas en el ARI.	2, 1
3	Financiamiento de iniciativas Subtítulo 33 de Fomento Productivo.	2, 4